|  |
| --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** |
|  |
| Circular Administrativa**CACE/701** | 4 de diciembre 2014  |
|  |  |  |  |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembrosdel Sector de Radiocomunicaciones y a los Asociados del UIT-R que participanen los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones** |
| Objeto: | **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (**Servicio de radiodifusión**)**– **Propuesta de adopción de 2 proyectos de nueva Recomendación UIT-R y 8 proyectos de Recomendación UIT-R revisada y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT‑R 1‑6 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultánea por correspondencia)**– **Propuesta de aprobación de supresión de 2 Recomendaciones UIT-R** |
|  |
|  |
|  |

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones celebrada el 21 de noviembre de 2014, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 2 proyectos de nueva Recomendación UIT-R y de 8 proyectos de Recomendación UIT-R revisada por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT‑R 1‑6), y decidió además aplicar el procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS) (§ 10.3 de la Resolución UIT‑R 1‑6). Los títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones aparecen en el Anexo 1. Además, la Comisión de Estudio propuso la aprobación dela supresión de 2 Recomendaciones que figuran en el Anexo 2.

El periodo de consideración se extenderá durante 2 meses finalizando el 4 de febrero de 2015. Si durante este periodo no se reciben objeciones de los Estados Miembros, se considerará que los proyectos de Recomendación serán adoptados por la Comisión de Estudio 6. Además, como se ha seguido el PAAS, los proyectos de Recomendaciones también se considerarán aprobados.

Todo Estado Miembro que tenga una objeción a la adopción de un proyecto de Recomendación o a la aprobación de la supresión de una Recomendación debe informar al Director y al Presidente de la Comisión de Estudio de los motivos de dicha objeción.

Tras la fecha límite mencionada, los resultados del PAAS se comunicarán mediante Circular Administrativa y las Recomendaciones aprobadas se publicarán tan pronto como sea posible (véase <http://www.itu.int/pub/R-REC>).

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o de propiedad ajena, que cubra total o parcialmente elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común en materia de patentes para UIT‑T/UIT‑R/ISO/CEI puede consultarse en: <http://www.itu.int/en/ITU-T/ipr/Pages/policy.aspx>.

François Rancy
Director

**Anexo 1**: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

**Anexo 2**: Recomendaciones cuya supresión se propone

**Documentos** : Documentos 6/282(Rev.1), 6/283(Rev.1), 6/296(Rev.1), 6/297(Rev.1), 6/298(Rev.1), 6/299(Rev.1), 6/300(Rev.1), 6/301(Rev.1), 6/303(Rev.1) y 6/309(Rev.1)

Estos documentos están disponibles en formato electrónico en:
<http://www.itu.int/md/R12-SG06-C/en>

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[R-WBR] Doc. 6/297(Rev.1)

**Principales funcionalidades de los receptores de usuario
para la itinerancia mundial de radiodifusión**

Esta Recomendación define las principales funcionalidades de los receptores de usuario para la itinerancia mundial de radiodifusión. La lista de funcionalidades que aparece en la Recomendación debe tenerse en cuenta en el desarrollo y fabricación de receptores de TV modernos y previstos medios de radiodifusión de multimedios y sonido.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[HEVC] Doc. 6/298(Rev.1)

**Utilización de la norma de codificación de vídeo de gran
eficacia para radiodifusión de TVUAD y TVAD**

Esta Recomendación especifica la utilización de la norma de codificación de vídeo de gran eficacia (HEVC) con arreglo a la Recomendación UIT-T H.265 | ISO/CEI 23008-2 para la radiodifusión de televisión de ultra alta definición (TVUAD) y televisión de alta definición (TVAD).

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1116-2 Doc. 6/282(Rev.1)

**Métodos para la evaluación subjetiva de pequeñas
degradaciones en los sistemas de audio**

Esta revisión incluye dos pequeñas modificaciones destinadas a mejorar la utilidad de la Recomendación.

La modificación (1) aclara la tolerancia para adaptar las respuestas en frecuencia del altavoz entre altavoces individuales en función de su situación en la sala.

La modificación (2) ajusta el método de alineamiento del nivel de presión sonora del altavoz para hacerlo independiente del número de altavoces.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.2021-0 Doc. 6/283(Rev.1)

**Métodos de evaluación subjetivas de los sistemas de televisión 3D estereoscópica**

Esta revisión incluye dos métodos adicionales, el método de escala de degradación con doble estímulo y el método de doble estímulo simultáneo para evaluación continua (SDSCE) descritos en la Recomendación UIT-R BT.500, de manera que la Recomendación UIT-R BT.2021 pueda referirse a una cierto variedad de evaluaciones subjetivas de los sistemas de TV 3D estereoscópica.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1735-2 Doc. 6/296(Rev.1)

**Métodos para la evaluación objetiva de la calidad de recepción de las señales de radiodifusión de televisión digital terrenal del Sistema B
especificado en la Recomendación UIT-R BT.1306**

Esta revisión aclara la definición del término "Tasa de errores de modulación" o MER.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1203-1 Doc. 6/299(Rev.1)

**Requisitos de usuario para la codificación genérica con reducción de velocidad
binaria de vídeo de señales digitales de televisión para un
sistema de televisión de extremo a extremo**

Esta revisión cubre la inclusión de la Recomendación UIT-T H.265 | ISO/CEI 23008-2 (MPEG-H HEVC) y añade información de muestreo adicional.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1870-0 Doc. 6/300(Rev.1)

**Codificación de vídeo para las emisiones de radiodifusión de televisión digital**

Esta revisión incluye la Recomendación UIT-T H.265 | ISO/CEI 23008-2 (MPEG-H HEVC) como una norma de codificación de vídeo para los sistemas de emisión de radiodifusión de televisión digital.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.2033-0 Doc. 6/301(Rev.1)

**Criterios para la planificación, incluidas las relaciones de protección, para la segunda generación de los sistemas de radiodifusión de televisión digital
terrenal en las bandas de ondas métricas/decimétricas**

Esta revisión actualiza los parámetros de planificación para el sistema DVB-T2 de 6 MHz. Se han introducido algunos pequeños cambios redaccionales para aclarar la anchura de banda de canal y el canal de recepción utilizados.

El Cuadro 21 se modifica para mostrar las relaciones de protección sin el efecto de desplazamiento de frecuencia opcional RDSI-T; también se han añadido las notas en los Cuadros 22 y 23 describiendo este efecto de desplazamiento sobre las relaciones de protección del sistema DVB‑T2. Se ha cambiado además el título del Anexo 1.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1368-11 Doc. 6/303(Rev.1)

**Criterios para la planificación, incluidas las relaciones de protección, de los servicios de televisión digital terrenal en las bandas de ondas métricas/decimétricas**

Esta revisión incluye la adición de los criterios de planificación entre RDSI-T y los sistema DVB-T2 de 6 MHz y DTMB de 6 MHz, más la información sobre el método de Punto de Fallo Subjetivo (SFP) para medir la relación de protección del sistema de televisión ATSC.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BS.1196-3 Doc. 6/309(Rev.1)

**Codificación de audio para la radiodifusión digital**

Esta revisión incluye los siguientes cambios:

1) Modificación de los *considerando* y el *recomienda* *además*

2) Actualización del Cuadro 2 del Apéndice 2

3) Se aclara que los Apéndices son a título informativo.

Anexo 2

(Origen: Documentos 6/279 y 6/280)

**Recomendaciones cuya supresión se propone**

|  |  |
| --- | --- |
| Recommendation ITU-R | Title |
| BT.1361-0 | Colorimetría unificada a nivel mundial y características correspondientes de los futuros sistemas de televisión y de formación de imágenes |
| BT.1358-1 | Parámetros de estudio de los sistemas de televisión con exploración progresiva de 625 y 525 líneas |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_